



RESOLUCION Nro 26 /2016

En San Miguel de Tucumán, a los 24 días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

Los Artículos 7° y 10°, incisos g) del Reglamento de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura -Acuerdo CAM N° 62/2013-.

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto en el referido Reglamento, corresponde a la Dirección Académica la confección de la memoria institucional de la actividad desarrollada durante el año 2016 por la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura.

Que habiendo sido analizada y acordada la propuesta presentada, corresponde elevar al Consejo Asesor de la Magistratura la memoria institucional de las actividades realizadas por este Consejo Académico y la Dirección de la Escuela Judicial en el año 2016.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE

Artículo 1°: **ELEVAR** al Consejo Asesor de la Magistratura para su tratamiento y posterior aprobación la memoria anual de las actividades de la Escuela Judicial realizadas en el año 2016.

Artículo 2°: De forma.

Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MARÍA GUADALUPE AIQUEL
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO JOSÉ DI TARTALO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MIRTA LENIS DE VERA
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. RODRIGO PADILLA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Leg. SILVIA PERLA ROJKES
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán